



La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México te invita a participar en la convocatoria:

Amor eterno en cuatro patitas 🐾 🐾

Mediante este concurso se busca recordar a nuestros animales de compañía que se adelantaron al Mictlán y promover una cultura de respeto y tutela responsable de los perros y gatos que nos acompañan en nuestro día a día.



Bases

El concurso está dirigido a tutores responsables que residen en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, quienes podrán participar en las siguientes categorías:

1. **Calaverita literaria**
2. **Disfraz de Día de Muertos**
3. **Video de acciones para el bienestar animal**

La participación es individual y se deberá mostrar en cada categoría cómo se garantizan las 5 libertades de los animales de compañía:

1. **Libre de hambre y sed**
2. **Libre de incomodidad**
3. **Libre de dolor y sufrimiento**
4. **Libre de enfermedad**
5. **Libre de expresar su comportamiento natural**

Las calaveritas, fotografías y videos deberán enviarse al correo electrónico: calaverita.sedema@gmail.com, del 30 de octubre al 2 de noviembre. Los correos electrónicos de las y los concursantes deberán incluir los siguientes datos:

- Nombre del tutor o tutora responsable
- Nombre del perro o gato
- Edad del tutor o tutora
- Clave del RUAC (Registro Único de Animales de Compañía) del perrito o gatito (para la categoría de disfraces)
- Dirección (alcaldía y colonia)
- Número telefónico de contacto
- Correo electrónico
- Escribir la leyenda: “Cedo los derechos de autor a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, y permito que utilice mi imagen y la de mi animal de compañía en sus distintos canales de difusión institucional”





Categorías

1. Calaverita literaria

¡Inspírate y honra la memoria de tu lomito o michi escribiéndole una calaverita literaria, sabemos que partió de esta tierra pero aún vive en tu corazón. Tu calaverita debe promover el bienestar animal y la tutela responsable.

Envíanos tu calaverita por correo, agregando un breve párrafo en donde menciones por qué te gustaría ganar este concurso.

2. Disfraz

¡Haz que tu animal de compañía también sea parte de esta celebración de Día de Muertos y sea la sensación! Disfraza a tu perro o gato, cuidando en todo momento su bienestar y garantizando sus libertades de incomodidad, dolor y sufrimiento.

Adjunta tu fotografía en un correo electrónico e incluye tus datos; también mencionando en un breve párrafo por qué les gustaría ganar el concurso.

3. Video

¡Luces, cámara y acción! En un video, formato libre, cuéntanos en 1 minuto, máximo, cómo ayudas a mejorar la calidad de vida de los animales de compañía que habitan en tu comunidad.

Envía tu video por correo y escribe una explicación breve argumentando lo que realizas, desde alimentar a animales sin tutor, adoptar a animalitos y ser su tutor responsable, hasta organizar la esterilización de los animalitos que viven en condición de abandono por tu casa.

Selección de ganadores

El jurado calificador, integrado por personal de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, seleccionará a las y los ganadores de cada una de las tres categorías de los diferentes concursos.



Las y los ganadores se darán a conocer en las redes sociales de la Sedema y mediante un comunicado que se publicará en la página web de la Secretaría.

Además, el jurado calificador decidirá qué calaveritas, fotos y videos publicar en las redes sociales institucionales.

Premiación por categoría

Las y los ganadores recibirán los siguientes premios de acuerdo con cada categoría:

Calaverita literaria

Las y los ganadores recibirán una planta única y especial, con el nombre de su perrito o gatito a quien dedicó la calaverita. De esta manera se preservará su recuerdo y amor en otro ser vivo que necesitará cuidados para seguir floreciendo.

Disfraz

Las y los ganadores recibirán un kit para su animal de compañía, que les ayudará a continuar fortaleciendo su bienestar animal y garantizando sus libertades.

Video

Las y los ganadores recibirán un obsequio acorde a las acciones que realizan para promover el bienestar animal, que les permitirá continuar con su labor de ayudar a perros y gatos sin tutor.

